

Banco Popular del Ecuador
-337

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 11-22842-8 perteneciente a JOSE INGILBERTO MURILLO R. Del Banco Popular del Ecuador
-338

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 11-27515-4 perteneciente a RAMIRO CHICAIZA VACA. Del Banco Popular del Ecuador
-339

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 11-27865-6 perteneciente a HERNAN O. VALENCIA C. Del Banco Popular del Ecuador
-340

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s). Cuenta 14-8004-2 No. Cheque 645328. Valor S/. 229.465,90. Girador PIEDAD DE BARRA. Beneficiario SONAPAL Del Banco Popular del Ecuador
-341

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s). Cuenta 14-86841-0 No. Cheque 293185-293210. Valor S/..... Girador MANUEL MECIAS C. Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador
-342

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s). Cuenta 14-87283-3 No. Cheque 652901-652950. Valor S/..... Girador

CARMEN ALARCON. Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador
-343

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 19-53474-5 perteneciente a ANDREA RON PEREZ. Del Banco Popular del Ecuador
-344

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 18048928 perteneciente a ARAUZ MENDEZ MARIO FRANCISCO. Del Banco Popular del Ecuador
-345

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 18049642 perteneciente a JACOME FONSECA MARTHA CECILIA. Del Banco Popular del Ecuador
-346

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 16-060005 perteneciente al Señor: PEDRO IMBAQUINGO. Del Banco Popular del Ecuador
-347

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s). Cuenta 10-02588-5 No. Cheque 13762. Valor S/. 48'476.701,00. Girador TANASA. Beneficiario I.E. Del Banco Popular del Ecuador
-348

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 10-18519-3 perteneciente a JORGE ESTUPINAN. Del Banco Popular del Ecuador
-349

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 14-62772-5 perteneciente a PAOLA JARAMILLO VALLEJO. Del Banco Popular del Ecuador
-350

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 11-23609-6 perteneciente a ANITA ESTRELLA MORA. Del Banco Popular del Ecuador
-351

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 11-23270-2 perteneciente a MARIA LUISA PAEZ A. Del Banco Popular del Ecuador
-352

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s). Cuenta 20-06095-6 No. Cheque 634469 634500. Valor S/..... Girador CARDOZO ROLANDO. Beneficiario Del Banco Popular del Ecuador
-353

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s). Cuenta 13658560 No. Cheque 756497. Valor S/40.000,00. Girador COOP. PROGRESO. Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador
-354

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s). Cuenta 70-00801-9 No. Cheque 667840-667890. Valor S/..... Girador GATON CADENA. Beneficiario Del Banco Popular del Ecuador
-355

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 70-00417-5 perteneciente a JOSE ANTONIO ANDRANGO VACA. Del Banco Popular del Ecuador
-356

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 70-00007-2 perteneciente a SANTIAGO MORENO NAVAS. Del Banco Popular del Ecuador
-357

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 30-17536-1 perteneciente a MUÑOZ T. O/TOBLES J. Del Banco Popular del Ecuador
-358

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 12-15480-5 perteneciente a LUIS PEREZ. Del Banco Popular del Ecuador
-359

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 1403442-8 perteneciente a WILSON PICO. Del Banco Popular del Ecuador
-360

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s). Cuenta 12-50522-1 No. Cheque 504122-504140. Valor S/..... Girador ISABEL HERNANDEZ. Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador
-361

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s). Cuenta 12-

50899-9 No. Cheque 646577. Valor S/. 156.000,00 Girador CLAUDIO CHIMBO Beneficiario NORMA MORALES Del Banco Popular del Ecuador
-362

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 14-79696-0 perteneciente a KATTY GONZALES RUIZ. Del Banco Popular del Ecuador
-363

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s). Cuenta 1487939-0 No. Cheque 664032-664050 Valor S/..... Girador MARCELO LLAMUCA M. Beneficiario Del Banco Popular del Ecuador
-364

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 11-22882-6 perteneciente a BLANCA TORO ORTIZ Del Banco Popular del Ecuador
-365

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 11-17806-0 perteneciente a SEGUNDO SORIA M. Del Banco Popular del Ecuador
-366

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 10-08891-5 perteneciente a EDISON BADILLO Del Banco Popular del Ecuador
-367

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 09024511 perteneciente a SILVIA CUICHAN. Del Banco Popular del Ecuador
-368

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s). Cuenta 1365984-2 No. Cheque 845208 Valor S/. 140.000,00 Girador MARCELO DIAZ. Beneficiario Del Banco Popular del Ecuador
-369

BANCO DEL PACIFICO

AL PUBLICO
El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros Libreta de Ahorros N° 5355435. Beneficiario MARIO HERNAN MERA PADILLA
-074

AL PUBLICO
El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros Libreta de Ahorros N° 5252911. Beneficiario GLORIA SALAZAR DE AVILES
-075

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "INASPYC S.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "INASPYC S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de mayo de 1991 ante el Notario Segundo del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución No. 91.1.1.1.1036 de 12 de junio de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 1179, tomo 122. Quito, a 01 de julio de 1991.
2. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "INASPYC S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.
3. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha.
4. OBJETO SOCIAL.- "La compañía tiene como objeto la compraventa, importación exportación, suministro y distribución de toda clase de materiales, insumos, maquinaria, equipos y herramientas de la industria, la agricultura y el comercio; y, la prestación de servicios de asesoría en todo tipo de operaciones de carácter financiero, económico, administrativo, contable, estadístico, legal, técnico y de ingeniería. La compañía está autorizada a realizar además las siguientes operaciones.- Intervenir como socia o accionista en la formación o constitución de toda clase de sociedades o compañías, fundaciones, corporaciones, asociaciones, empresas y demás personas jurídicas o entes comerciales; participar en los aumentos de capital de todas las sociedades, compañías, fundaciones, corporaciones, asociaciones, empresas y demás personas jurídicas o entes comerciales de las que sea socio o accionista; realizar toda clase de operaciones bursátiles a través de la Bolsa de Valores; y, aceptar y ejercer representaciones de terceros en el país y en el exterior".
5. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de s/. 2'000.000,00 dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de s/. 1.000,00 de valor cada una.
6. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 500.000,00 en numerario; quedando por pagar s/. 1'500.000,00 valor que será cubierto en el plazo de dos años.
- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 2 de julio de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/371

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

23 JUL. 1991

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "AUTOPARTES ANDINAS, AUTODIN S.A. E.M.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "AUTOPARTES ANDINAS, AUTODIN S.A. E.M.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de mayo de 1991 ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, Encargado, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 91.1.1.1.1163 de 1 de julio de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 1234, tomo 122. Quito, a 09 de julio de 1991.
2. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "AUTOPARTES ANDINAS, AUTODIN S.A. E.M.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.
3. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha.
4. OBJETO SOCIAL.- "La compañía tendrá como objeto social la fabricación y ensamble de partes, equipos, materiales e instrumentos para automotores, y en general la construcción de infraestructura física, ofrecimiento de asistencia técnica y desarrollo tecnológico con el objeto de ampliar y consolidar el fortalecimiento del sector de autopartes en el país y/o en la Subregión Andina."
5. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de s/. 10'000.000,00 dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de s/. 1.000,00 de valor cada una.
6. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 2'500.000,00 en numerario; quedando por pagar s/. 7'500.000,00, valor que será cubierto en el plazo máximo de dos años.
7. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Subgerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 10 de julio de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/370

23 JUL. 1991